

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIOS, DISEÑOS, FISCALIZACIONES Y CONSITRUCCIONES ARMAS & ARMAS EDIFICAAR S.A.CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil diecinueve a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía **ESTUDIOS, DISEÑOS, FISCALIZACIONES Y CONSITRUCCIONES ARMAS & ARMAS EDIFICAAR S.A.** en la Cdla Urdenor Mz 36, de la ciudad de Guayaquil, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía **ESTUDIOS, DISEÑOS, FISCALIZACIONES Y CONSITRUCCIONES ARMAS & ARMAS EDIFICAAR S.A.**, 1.- El señor BRYAN STEVEN ARMAS ESPINOZA propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.- La señora Ana Elizabeth Espinoza Marín propietaria de CUATROCINETAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas presente el 100.00% por ciento del capital suscrito de la compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, decide instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. [Presentación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019](#)

Toma la palabra el señor Ing. Bryan Armas Espinoza como gerente general de la compañía y expone que a la presente fecha la compañía no ha tenido ningún movimiento en cuanto a ventas y distribución , solo se refleja la aportación de socios para el registro de marca y otros gastos de constitución

Seguido de esto interviene la Ing. Ana Elizabeth Espinoza Marín y pregunta cuánto tiempo más nos llevara este proceso ya que él ya varios proyectos de inversión y necesita conocer los índices de retorno de inversión para apoyar con la inversión inicial y empezar el año 2020

El señor Ing. Bryan Steven Armas Espinoza responde e indica que ya estamos preparados con la información y estima que a partir del 2020 estarán operando en sus primeras distribuciones para cual le presenta un listado de productos con los que arrancaran las actividades económicas.

Quedando conforme con la respuesta y los resultados entregados la señora Ana Elizabeth Espinoza Marín y al señor Bryan Steven Armas Espinoza el mismo que manifiesta estar conforme con las decisiones tomadas, ambas partes están en total agrado de la función de la gerente y no habiendo otro asunto que tratar se ha procedido a la redacción del Acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a

las doce horas treinta minutos.- f) La señora Ana Elizabeth Espinoza Marín como Presidente de la compañía y secretario Ad-Hoc de la Junta , el señor Bryan Steven Armas Espinoza como gerente

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario.

f.) Ana Elizabeth Espinoza Marín

Presidente

f.) Bryan Steven Armas Espinoza

Gerente